

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Nombre de la Experiencia:** *UN LUSTRO DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS – Impacto e incidencia de su accionar en la aplicación de la Norma ISO-IWA 18091. Un caso de incidencia permanente LOCALIDAD TERCERA DE SANTA FÉ.*

**0. INTRODUCCION**

El Observatorio Ciudadano de la Localidad de Santa Fe está conformado en la actualidad por ocho ciudadanos, quienes son líderes y lideresas vinculados a proyectos específicos (Adulto Mayor, Infancia, Salud, Población en discapacidad, entre otros y varios de ellos hacen parte de Juntas de Acción Comunal y de la comunidad académica establecida en la localidad) y que de manera complementaria se han vinculado desde el año 2012 al Observatorio Ciudadano de la Localidad Tercera de Santa Fé; interesados por el bienestar y desarrollo de su comunidad. En el transcurso de su accionar han pasado no menos de 14 personas que han participado en diferentes etapas del ejercicio del Control a la Gestión de los gobernantes de la Localidad.

En el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local (basada en el estándar internacional ISO IWA18091:2014) el Observatorio acude a llamado que hace la Veeduría Distrital al premio de Control Social 2018 y para el efecto elabora una presentación que cubre el período de 2012 a septiembre de 2018, y con especial énfasis en los años 2017 y 2018 de acuerdo a lo solicitado en el protocolo de los instructivos.

Los miembros del observatorio consideramos que el acervo de aprendizaje y logros se han cualificado en el tiempo en una espiral continua y que los resultados son especialmente visibles en los ejercicios de Control a la Gestión de los años 2016 y 2017, en la medida que se han podido confrontar las metas y la ejecución de los recursos asignados al Plan local de Desarrollo (La Transparencia es de Todos) con los indicadores y subindicadores de la metodología.

**1. LA METODOLOGIA DE LA NORMA ISO-IWA 18091.**

**Apropiación de conocimientos y formulación de subindicadores:** El proceso de capacitación y aprendizaje bajo el criterio de Aprender Haciendo en el cual las cerca de 30 personas que empezaron el proceso de capacitación y comprensión de la Norma Técnica ISO IWA 18091, con el transcurrir del tiempo no solamente se han apropiado de los componentes metodológicos de la norma (Ejes o cuadrantes – Indicadores y subindicadores) sino que además conjugan el conocimiento de los Planes de Desarrollo en el orden distrital y local (Ver cuadro comparativo) que les han permitido el formular nuevos subindicadores ajustados a las necesidades específicas de la Localidad Tercera de Santa Fé.

**CUADRO COMPARATIVO PLANES DE DESARROLLO 2013 – 2019  
BOGOTA D.C.**

PLAN DE DESARROLLO PETRO 2013 - 2016	PLAN DE DESARROLLO PEÑALOSA 2016 - 2019
1. Bogotá recrea la vida  2. Una ciudad que reduce la segregación social y la discriminación: el ser humano es el centro.  2.1. Reducir la desigualdad y la discriminación social, económica, espacial y cultural 2.2. Ampliar las capacidades que le permitan a la ciudadanía la apropiación de saberes 2.3. Construir un territorio que garantice el acceso equitativo a la ciudad 2.4. Reducir formas de discriminación asociadas a condiciones de género, orientación sexual, étnicas y culturales 2.5. Incrementar la capacidad financiera de los más pobres 2.6. Garantizar la defensa, protección y restablecimiento de los derechos humanos 2.7. Reconocer los derechos de las víctimas	PRIMER PILAR: IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA  SEGUNDO PILAR: DEMOCRACIA URBANA  TERCER PILAR: CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA  4.1.1. Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas 4.1.2. Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia 4.1.3. Igualdad y autonomía para una bogotá incluyente 4.1.4. Familias protegidas y adaptadas al cambio climático 4.1.5. Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía 4.1.6. Calidad educativa para todos 4.1.7. Inclusión educativa para la equidad 4.1.8. Acceso con calidad a la educación superior 4.1.9. Atención integral y eficiente en salud 4.1.10. Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud 4.1.11. Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

<p>3. Un territorio que enfrenta la variabilidad climática y se organiza alrededor del agua</p> <p>3.1. Visibilizar el medio natural y el entorno del agua. La naturaleza está en el centro de las preocupaciones del desarrollo</p> <p>3.2. Replantear el modelo expansivo de la ciudad</p> <p>3.3. Cambio tecnológico en los modos de transporte</p> <p>3.4. Reducir la vulnerabilidad de todo tipo</p> <p>3.5. Promover cambios culturales</p> <p>4. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público</p> <p>4.1. Fomentar la participación y la capacidad de decisión de la ciudadanía sobre los asuntos de la ciudad</p> <p>4.2. Fortalecer la gobernabilidad democrática local.</p> <p>4.3. Recuperar la confianza ciudadana en las instituciones del distrito capital</p> <p>4.4. Construir territorios de paz con seguridad ciudadana</p> <p>4.5. Garantizar una estructura administrativa distrital competente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía</p> <p>5. Referencias bibliográficas.</p>	<p>4.1.12. Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género 174</p> <p>4.2.1. Infraestructura para el desarrollo del hábitat</p> <p>4.2.2. Intervenciones integrales del hábitat</p> <p>4.2.3. Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad</p> <p>4.2.4. Integración social para una ciudad de oportunidades</p> <p>4.2.5. Espacio público, derecho de todos</p> <p>4.2.6. Mejor movilidad para todos</p> <p>4.3.1. Seguridad y convivencia para todos</p> <p>4.3.2. Fortalecimiento del sistema de protección integral a mujeres víctimas de violencias – SOFIA</p> <p>4.3.3. Justicia para todos: consolidación del sistema distrital de justicia</p> <p>4.3.4. Bogotá vive los derechos humanos</p> <p>4.3.5. Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación</p> <p>4.3.6. Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz</p> <p>4.3.7. Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida</p> <p>4.4. PRIMER EJE TRANSVERSAL: NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>4.5. SEGUNDO EJE TRANSVERSAL: DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO</p> <p>4.6. TERCER EJE TRANSVERSAL: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>4.4.1. Información relevante e integral para la planeación territorial</p> <p>4.4.2. Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad</p> <p>4.4.3. Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos</p> <p>4.4.4. Articulación regional y planeación integral del transporte</p> <p>4.4.5. Financiación para el desarrollo territorial</p> <p>4.5.1. Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la ciudad región.</p> <p>4.5.2. Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad</p> <p>4.5.3. Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad</p> <p>4.5.4. Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado</p> <p>4.5.5. Bogotá, ciudad inteligente</p> <p>4.5.6. Bogotá, una ciudad digital</p> <p>4.5.7. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá región</p> <p>4.6.1. Recuperación y manejo de la estructura ecológica principal</p> <p>4.6.2. Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano</p> <p>4.6.3. Gestión de la huella ambiental urbana</p> <p>4.6.4. Desarrollo rural sostenible</p> <p>4.7. CUARTO EJE TRANSVERSAL: GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA</p> <p>4.7.1. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</p> <p>4.7.2. Modernización institucional</p> <p>4.7.3. Gobierno y ciudadanía digital</p> <p>4.7.4. Gobernanza e influencia local, regional e internacional</p>
---	--

2. **LOGROS DEL OBSERVATORIO:** En los casi seis años de actividad permanente del observatorio en la actualidad se aprecia la incidencia que ha logrado el grupo humano en aspectos como:

2.1. Incidencia en grupos de Interés:

- Un reconocimiento de la labor especializada del grupo por parte de las personas que conforman el ente local (Alcalde y funcionarios).
- Un acercamiento cada vez más frecuente de los ediles en términos de conocer la metodología y el alcance de las observaciones y notas que presentan con la calidad de exigencia el grupo observador y la incorporación de las no conformidades a los debates de la Junta Administradora Local.
- La cada vez mayor solicitud de compartir información y calificación y estado de los proyectos por parte de los diversos Consejos temáticos de la Localidad.

2.2. Resultados en aspectos concretos del Plan de Desarrollo vigencia 2017 a partir de exigencias en subindicadores que competen:

**PREMIO CONTROL SOCIAL 2018 – VEEDURÍA DISTRITAL  
OBSERVATORIO CIUDADANO LOCALIDAD TERCERA DE SANTA FÉ**

- ✓ El manejo eficiente de los recursos girados (indicador en rojo).
- ✓ Bajo cumplimiento de las metas indicadas en el Plan de Desarrollo (indicador en rojo)
- ✓ Los medios de Comunicación Comunitaria no gozan de una precisión en cuanto a la selección y asignación de recursos (indicador en amarillo)
- ✓ La necesidad de fortalecer la difusión de los acuerdos locales y resoluciones, llamado y colocación de la contratación por medio de un adecuado sistema de información al alcance de las condiciones de la población (acorde a sus características) de la Localidad.
- ✓ Una mayor presencia el hábitat rural y establecimiento de mecanismos de compensación para lograr impactar de la mano de las comunicades de la ruralidad en la recuperación y conservación del medio ambiente.
- ✓ La intervención de la infraestructura de los parques de la localidad de acuerdo a su clasificación con la finalidad de extender la practica de diversas actividades deportivas.
- ✓ Se ha venido haciendo especial énfasis en tener conocimiento y control de los procesos de “Revitalización”, la puesta en marcha de Planes Parciales de Renovación Urbana y la construcción y urbanización predio a predio de la localidad que están impactando a las comunidades tradicionales en un proceso de “Gentrificación”; apreciable en comunidades de la totalidad de los barrios tradicionales de la Localidad.
- ✓ Diseño de un sistema de calificación ponderada aplicada en cada ejercicio de la norma (ver gráfica a continuación):

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR CUADRANTE - 2013 -						SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR CUADRANTE - 2014 -							
CUADRANTE	1	2	3	4	Total/Color		CUADRANTE	1	2	3	4	Total/Color	
	Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo Social Incluyente	Desarrollo Ambiental Sustentable				Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo Social Incluyente	Desarrollo Ambiental Sustentable		
VERDE	5	5	13	1	24	40,7%	VERDE	26	12	32	13	83	91,2%
AMARILLO	8	3	7	4	22	37,3%	AMARILLO	0		3	1	4	4,4%
ROJO	3	1	6	3	13	22,0%	ROJO	1		2	1	4	4,4%
Total Indicadores	16	9	26	8	59	59,3%	Total Indicadores	27	12	37	15	91	8,8%
<b>NOTA FINAL PONDERADA 2013</b>						<b>2,03</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA 2014</b>						<b>4,56</b>
SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR CUADRANTE - 2016 -						SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS POR CUADRANTE - 2017							
CUADRANTE	1	2	3	4	Total/Color		CUADRANTE	1	2	3	4	Total/Color	
	Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo Social Incluyente	Desarrollo Ambiental Sustentable				Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	Desarrollo Económico Sostenible	Desarrollo Social Incluyente	Desarrollo Ambiental Sustentable		
VERDE	16	5	25	14	60	65,9%	VERDE - AVANZA	18	7	25	17	67	73,6%
AMARILLO	3	0	2	1	6	6,6%	AMARILLO - MEJORA	2	1	2	0	5	5,5%
ROJO	4	1	3		8	8,8%	ROJO - CAMBIA	2		2	0	4	4,4%
Total Indicadores	23	6	30	15	74	15,4%	Total Indicadores	22	8	29	17	76	9,9%
<b>NOTA FINAL PONDERADA 2016</b>						<b>4,05</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA 2017</b>						<b>4,41</b>
VERDE		Prácticas aceptables locales de calidad											
AMARILLO		Prácticas por debajo de lo aceptable											
ROJO		Prácticas no aceptables											

3. **SOPORTE DOCUMENTAL:** El observatorio ha acumulado en el ejercicio del Control a la Gestión del Gobierno Local una importante base de datos, conformada por:

- Carpetas con información del proceso del año 2012 a la fecha que ocupan 9.3 gigas de información.
- Carpetas 2013 a 2016 y subcarpetas con los procesos de: Pactos, evidencias, evaluación de evidencias, seguimiento e informes de rendición de cuentas – Administración Doctor Carlos Rodolfo Borja.
- Carpetas 2016 a 2017 y subcarpetas con los procesos de: Pactos, evidencias, evaluación de evidencias, seguimiento, presentaciones e informes de rendición de cuentas – Administración Doctor Gustavo Adolfo Niño Furnieles.
- Carpeta de soporte bibliográfico con archivos de la norma, experiencia de ciudades (Ciudad de León - México) y material de capacitación externo y propio.
- Referencias de material documental y videos de propiedad y en archivo de la Alcaldía Local, ubicadas en su centro de información.

#### **4. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS Y OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS EN LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.**

Una de las formas como el Observatorio Ciudadano de la Localidad Tercera de Santa Fé ha participado en eventos de la Veeduría Distrital hace referencia a los ajustes y recomendaciones para afinar la aplicación de la norma y su continuidad como son:

- Que la norma sea aplicada en todas las localidades, sin excepción y que se establezca un sistema de calificación que a larga se constituya, en su media ponderada, en una primera calificación a la gestión de la Alcaldía mayor.
- Mayor incidencia de la metodología a nivel Local y Distrital, con el fin de lograr que las recomendaciones y observaciones ciudadanas sean tenidas en cuenta en la mejora de la gestión pública de las Alcaldías Locales y Entidades Distritales.
- Revisar el estado actual de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local (basada en el estándar internacional 18091:2014) y evidenciar los cambios que ha tenido en el tiempo con el fin de hacer una evaluación de los indicadores y subindicadores con relación a las evidencias, para que estas últimas den cuenta del impacto de la gestión pública en la localidad, con un enfoque cuantitativo.
- Solicitud de formación a los integrantes del Observatorio Ciudadano en temas técnicos y procedimentales del Distrito para interpretar herramientas, documentos, normatividad etc.; esta formación debe ser formal y certificada.
- Se requiere gestionar recursos para el trabajo que desarrolla el Observatorio Ciudadano tales como tablets, cuadernos, esferos, papel, carnets de identificación, y lugar de encuentro y trabajo, entre otros.
- Se propone crear un sistema de información donde se pueda categorizar y almacenar de manera ordenada a nivel local y distrital las evidencias entregadas por las entidades en el proceso de implementación de Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local (basada en el estándar internacional 18091:2014).
- Es necesario visibilizar a los Observatorios Ciudadanos desde la página oficial de la Veeduría Distrital, Canales locales como Canal Capital, redes sociales; entre otros; con el fin de difundir y generar publicidad del trabajo en control social adelantado.
- Neutralidad como concepto esencial de parte de los ciudadanos miembros de los observatorios.
- Es necesario dar continuidad a los servidores públicos de la Veeduría Distrital que acompañan el proceso de los Observatorios Ciudadanos, teniendo en cuenta que conocen y tienen manejo de la Herramienta de Seguimiento y su metodología para la implementación de la misma.

